

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE GASTRO.

SUSCRICIÓN:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

No obstante las insinuaciones y quejas del señor Sagasta, los que discrepan de la mayoría persisten en la oposición al Gobierno, adoptando hasta ahora la fórmula que invoca de abstenerse de votar.

Otros fusiónistas por medio de preguntas le granjeó profunda intención molistan al Gabinete.

En los proyectos de Hacienda esta media mayoría fusiónista conforme con las oposiciones.

En cuanto al proyecto de admisiones temporales, que tanto costó que se saliese del Congreso, hay pareceres autorizados que lo dan por muerto en la alta Cámara.

Mal cariz presenta en el Congreso el proyecto sobre las dehesas boyales.

No amainan en brios las disidencias, no obstante las energías con que empiezan a cominar a los disgregantes Sagasta y sus más adictos.

El concurso incondicional tiene hasta hoy en el Gabinete por muchos fusiónistas va haciéndose cada día más imposible.

Algunos de los diputados catalanes están quejoso con el Gobierno porque se hace sordo a las quejas de los barceloneses contra el señor Antúnez, gobernador civil de Barcelona y del Principado y del señor

tén, allá dentro de sus equilibrios monárquico republicanos.

Agregase a esto que ya no pisan ocultarse estas amargas disidencias. *La Iberia* ha empezado a escribir requerimientos llamando al orden a sus amigos y con ciertos aires de bravura, queriendo hacer creer que al Gobierno sobraban elementos para dominar a los adversarios y aún para aplazar sus antagonistas a los que se consideran amigos y hacen la causa de los contrarios al fusiónismo.

Este prosector de *La Iberia* prueba más y más el lamentable statu de febilidad de la situación que dura el tiempo en que se arreban todas las esperanzas de arreglo y la impaciencia de los disgregantes lleguen a lo sumo.

Por nuestra parte aceptamos el honroso encargo que nos da nuestro apreciable colega *El Manifiesto* para redactar el proyecto de Exposición a las Cortes acerca del Teatro de San Fernando como monumento histórico del primer palacio que tuvieron las Cortes españolas regeneradoras del sistema político de la patria. Ya nos pondremos de acuerdo con *El Manifiesto* para todos los incidentes del asunto.

NOTICIAS GRAVES DE MARRUECOS
(Servicio especial de *La Andalucía*.)

Tanger (Gibraltar) 11.
Partió de Marruecos (capital) la expedición que se dirige a Tchquia en la frontera argelina.

Componerán varas regimientos de askaris y varios de caballería; van al mando de Sidi Ab el-Malek el Benuami.

Persiste el rumor de que el embajador de Francia convino con el Sultán, que si Marruecos en época futura, hiciera alguna cesión de territorio a alguna potencia, Francia estendería su frontera hasta el río Molina.

Monsieur Ferand ha influido para que se dé de gobernador en Uchja ab-el-Malek, que es amigo de Francia.

Monsieur Ferand ha sido llamado por telégrafo a París. — A.

Felicitamos a nuestro estimado amigo el señor don Antonio M. Otal, director de *El Español*, por la honrosa y merecida distinción que acaba de obtener su señor hijo don Manuel, teniente de navío, condecorado recientemente con la cruz blanca del mérito naval de primera clase.

H. llegado a nuestra noticia que en la capital de la República del Ecuador se han dado muertes a España y a los españoles con motivo de una disposición adoptada por el presidente de aquella República a consecuencia de indicaciones de nuestro representante en la misma.

Parece ser que éste, en un discurso que pronunció al constituirse la Unión Ibero Americana, significó que debieran desaparecer ciertos sindicatos que recordaban las luchas sostenidas entre americanos y españoles en la guerra de la inde-

pendencia. La alusión iba dirigida a una estatua levantada en tiempos del presidente Gral. Moreno, cuando se habían rotas las relaciones con la República del Perú, y en la cual aparece la Virgen América protegiendo al rey de España. Efectivamente mandó que despareciese el león, y esto motivó la agitación contra los españoles representados y contra los establecidos.

Se han cruzado comunicaciones diplomáticas entre la marina y tierra, y se han iniciado los insultos diplomáticos.

¿Qué son las causas de esto? ¿Goberno? ¿Qué novedades han traído para variar las cosas? ¿Miseria? ¿Falta de impulsos a España? Los españoles en la ciudad repudian?

EL CANJE DE LA MONEDA ANTIGUA.

Se ha publicado el Real decreto mandando retirar de la circulación parte de la moneda hoy corriente en España y dictando reglas para su canje.

Para facilitar al público las noticias que necesita saber le diremos lo siguiente:

Plata.

Las monedas que se retiran de la circulación son todos los duros, cuartos, sextavos y ochavos del sistema antiguo y todos los monedas de bronce antiguas a 1868. Los duros repudiados y los que llevan el busto de don Alfonso VI de don Alfonso, quedan en curso y continúan siendo admitidos. Desaparecen pues, los de doña Isabel II, Fernando VII, Carlos IV y demás antiguos.

Los medios duros, piezas de dos pesetas, pesetas sencillas y un tercio de real y de dos reales quedan en circulación.

Moneda de cobre.

Desaparecen las piezas de dos cuartos, cuartos sencillas y ochavos del sistema antiguo y todas las monedas de bronce antiguas a 1868, componiéndolas de escudos, céntimos de real, etc., etc.

Plazo en que deberá verificarse el cambio.

Hasta el día diez de Marzo próximo se cambiarán las monedas que han de desaparecer de circulación.

Sitios en que se verificará el cambio.

Los Tesoreros de provincia son autorizados para recibir las monedas desparecidas y dar en su lugar las nuevas.

Si esta dependencia es aceptable, la capital es de provincia, no lo es para los pueblos distantes.

Modo de verificarlo.

Por cada moneda de veinte reales se entregarán 5 pesetas en las monedas de plata y 25 céntimos de pesetas en las monedas de bronce por cada real en cobre. Cuando se presenten de una vez monedas de céntimos se cambiarán en el acto. De modo se entreguen cien ó más reales no se cambiarán en el acto. El Gobierno puede tomarlos hasta veinte días.

Las Cajas públicas recibirán las monedas antiguas en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro hasta el día 28 de este mes. Pasado este plazo solo en las Tesorerías de la provincia serán admitidas hasta el día diez de Marzo.

Dedúcese de todas las explicaciones que acabamos de dar que a la moneda actual no se la concederá de hecho ni circulación en los mercados que hasta el día 28 de este mes, disponían los diez primeros días de Marzo para dar fin a las últimas operaciones de cambio.

ABI INIA.—(MASUAH.)

La ciudad de Massauah, de que

tanto se habla estos días, después del descalabro sufrido en sus invasiones por las tropas italianas, ofrece en los presentes momentos particular interés.

Fue cedida en 1885 por Tigray, Egipto, y declarada puerto franco por el convenio firmado el 4 de Julio de 1884 entre Abisinia e Inglaterra.

Los geógrafos dicen que Massauah es uno de los puntos más calurosos del globo. La evaporación, que en el Mar Rojo siempre es grande, alquiere en las costas próximas a la coqueta italiana proporciones enormes. El aire está constantemente saturado de humedad y la sensación de calor llega a ser tan molesta que los europeos dicen, no sin razón, que el vivir allí equivale a estar en un baño perpetuo de vapor.

La temperatura ordinaria es de 40 grados centígrados durante el día, y de 35 durante la noche. Los efectos de esta atmósfera, impregnada de emanaciones malasanas, se conocen principalmente en los objetos de metal. Los fusiles han de ser engrasados a cada momento; de lo contrario no podrían ser utilizados a causa de la capa de moho que se forma sobre ellos: las piezas de artillería, de acero, aun cuando estén barnizadas, se cubren en pocas horas de óxido, y en general todos los metales, de cualquier clase que sean, necesitan el mayor cuidado si se han de emplear en el objeto a que se destinan.

Massauah es en la mayor parte del año un verdadero horno, en donde se ceden las enfermedades de las regiones tropicales. Las fiebres producen bastantes víctimas.

La población es de 7200 habitantes, a los cuales hay que añadir ahí a numerosas guarniciones de tropas italianas.

Massauah está construida en una isla separada del continente por el canal que forma un puerto seguro y cómodo, mucho mejor, después de Djibouti, de todos cuantos existen en el Mar Rojo.

La formación geológica de la isla es una verdadera maravilla de la naturaleza. Casi todo el suelo está constituido por corales de todas clases; os hay en tal abundancia, que se puede extraer a manos llenas en cualquier punto. Los más estimados en Europa proceden de allí.

Las cisternas ocupan las dos terceras partes de la isla: no se sabe quién las excavó, aunque se supone que fueron los portugueses cuando en 1520 tomaron la plaza a los musulmanes.

Sabido es que en el Mar Rojo tiene rara vez. Las poblaciones no tienen agua potable que la que se recoge cuidadosamente en estos agujeros. Ahora, gracias a los adelantos modernos, se convierten en potables las aguas del mar, y no se corre el peligro de que muieran abrasadas por la sed cientos enteros, como ha acontecido en tiempos pasados.

Massauah no tiene ningún edificio notable: el único que llama la atención es una mezquita comenzada a edificar en el siglo XVI.

En esta población se establecieron los italianos hace dos años, mediante un convenio con Inglaterra y con el asentimiento de Egipto.

Su propósito fué el crear relaciones mercantiles con Abisinia, extendiendo poco a poco en tierra firme sus dominios. Hasta ahora todo ha ido bien: construyeron una línea de ferrocarriles a pocos kilómetros de la costa y se creyeron así seguros.

Pero el rey Jaafar de Abisinia, que siempre vió con malos ojos la intrusión de los europeos en su territorio, se ha encargado de demostrar que las empresas colonizadoras, si producen alguna vez tristes, es a costa de grandes sacrificios, que no

todas las naciones pueden soportar

El sábado de la penúltima semana tuvo lugar en el juzgado municipal de Sabadell un acto muy curioso, muy original y hasta muy conmovedor.

La reputada actriz señora Castillo, que actúa en aquel teatro, había tenido en su juventud una niña que al momento de nacer fue depositada en la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona, con objeto de evitar la murmuración del público, no sin dejar junto con la niña un fragmento de retrato para poder identificar en caso necesario.

Transcurrieron algunos años y la señora Castillo contrajo matrimonio con un sujeto sumamente bueno y virtuoso, como tendremos ocasión de demostrar, de cuyo matrimonio nació una hija.

Cinco años después de haber tenido la primera, depositada en la Casa de Maternidad, la señora Castillo se dirigió a la Junta de la misma suplicando se procediera a la busca de la niña para verificar el reconocimiento, ya que otra cosa no podía hacer en vista de su matrimonio; acto que se celebró en presencia de la niña, de la nodriza y del presidente de la Junta.

Verificado ésto, se convino que la nodriza continuara teniendo en su poder a aquella niña, hasta esperar que tiempos más propicios pudieran traer una solución satisfactoria para la infeliz madre.

Esta despidió a la hija y a su nodriza hasta Dios sabe cuando, no sin que la segunda le diera el punto de su domicilio que era la Creu Alta.

Passaron días, meses y años y nadie sabía la señora Castillo de su hija ni ésta de su madre, y en olvido estaba también la dirección que al despedirse le había dicho de pillar la nodriza, cuando por una de estas casualidades extraordinarias quiso la suerte que dicha reputada actriz fuese contratada para actuar en Sabadell.

Una vez allí instalada, sin recordar el nombre de la calle, sin sospechar que tan cerca de sí podría encontrar a su primera hija, oyó entre sus amigos el nombre de la Creu Alta, y estas palabras impresionaron tan vivamente su memoria, que al instante sospechó que bien podría ser dicha calle la en que vivía diez años atrás la nodriza de su hija.

Púsose a inquirir el paradero de la niña y poco trabajo le costó encontrarla, pues ésta era su punto de referencia, pues ésta era su punto de referencia.

No pudo la señora Castillo contener la alegría que le produjo el encuentro de su hija, y acto contínuo llamó a su marido, a quien le manifestó la verdad de todo, ante cuya explicación, el hombre, con un heroísmo digno de encomio, aplaudió los deseos de su esposa, que quería de reconocer a su hija, ofreciéndole él a amarla y protegerla con el amor y cariño de un padre verdadero.

El sábado, día señalado para el reconocimiento, ante la madre, la hija, el esposo, la hija de éste y las autoridades judiciales, se efectuó el reconocimiento, en cuyo acto, según el narrador a quien vamos siguiendo, lloraron todos los presentes de satisfacción y de alegría.

Bajo la dirección de monsieur Gautani se ha establecido en Nápoles una clínica para el tratamiento de la rabia, por el método del doctor Pasteur.

El 22 de Setiembre comenzó el tratamiento de los individuos mordidos, y hasta el 29 de Enero

han sido tratados 78 individuos, de los cuales 67 han terminado ya el tratamiento.

Para establecer la estadística han sido clasificados en tres grupos:

Primer. Individuos mordidos por animales sobre cuyo estado morboso no cabía duda posible.

Segundo. Individuos mordidos por animales diagnosticados de rabia por los signos comunes de esta enfermedad, ó en virtud de las certificaciones de veterinarios; y

Tercero. Aquellos que lo han sido por animales simplemente sospechosos de padecer esta enfermedad.

Para formar las estadísticas, se ha atendido a la edad de los mordidos, su estado de salud, síntesis de las mordeduras, su cicatrización, etc.

Mr. Gauhani cita el hecho de un individuo no sujeto a un tratamiento que murió en el hospital, y en el que se recogió el virus humano, ha sucumbido presentando los síntomas de la rabia paralítica.

EXPOSICIÓN MARÍTIMA NACIONAL.

Continúa la lista de suscripción de los particulares.

Reales.

Suma anterior.	65.700
Don Agustín de la Viesca.	1.000
Don José Sánchez Calvo.	400
Don Domingo Lizaur.	200
Don Jorge Müller.	200
Don Federico Gil de los Reyes.	200
Don Fernando Labra.	200
Don Benito García.	200
Don Eugenio B. yona.	500
Don Eduardo Vega y Flores.	100
Don José A. Benjamín.	100
Don Juan Villegas.	100
Sres. Colomos hermanos.	100
Don Juan Sevillano.	100
Don Francisco García Pedras.	100
Don Ezequiel Martínez.	100
Don Pedro J. Alvarado.	100
Don Manuel F. de la Riva.	100
Suma y signa.	69.500

(Continuará.)

JUANA DE ARCO EN DOMREMY.

Quescherat, Wallon, Mario Seigneur y otros han ilustrado, con obras muy conocidas, la historia interesante de la valerosa doncella de Orléans pero los eruditos franceses no han dado aún por agotada la materia, y persiguen con esfuerzo inquebrantable los datos nuevos que puedan aclarar los puntos oscuros de la vida de Juana de Arco, y lo que valemos aún, las cosas que justifiquen la varonil conducta de la heroica cristiana.

Claro es que rozándose la biografía de la celebre póstara de Domremy con cuestiones de orden religioso, ha de ser juzgada de muy diferentes modos, según el escritor que acerca de ella trate, sea fervoroso creyente, ó haga gala de incrédulo, según que examine en la conducta de Juana de Arco lo que tiene de religioso, ó lo que tiene de política, lo que ha divinizado la leyenda ó lo que declara la historia.

Pero hoy, por punto general, y como traza impuesta á las acodadas y opuestas sentimientos con que se ha venido juzgando á la célebre heroína, antes que a ridicularizarla ó visitarla ó que a sublimar su figura, aplicándose los historiadores franceses á presentarla tal como fué, como un personaje histórico cuyos actos se explican por el medio en que vivió, por la época en que nació, por el estado de Francia en su tiempo.

Y estos estudios, que recerá a muchos profesionales, no los emprenden sólo acérrimos positivistas, sino siglos de los misterios sobrenaturales, sino escritores de tanta piedad y fervor religioso como Simeón Luce, autor de un nuevo y precioso libro, que se titula «Juana de Arco en Domremy», y comprende la historia de los primeros años de la intrépida Virgen de Orléans.

Simeón Luce admite en principio la intervención divina.

La emprende briosalemente con los que, a semejanza del obispo Jean Jouffroy, no vieron en los entusiasmos de la sencilla pastora de Domremy sino manipulaciones políticas, hábilmente ardillas; y hasta es un párroco, que rebosa sentimiento y admiración por Juana de Arco, dice de la protagonista de su historia que no sólo fué una virgen inspirada por Dios, que fué además la expresión sublime del alma del pueblo francés, en uno de sus más graves períodos de crisis.

Y en otra ocasión se deshace Luce enelogios del ideal.

«Todo el que a un ideal se sacrifica, ó llega a realizarlo en la medida de las fuerzas humanas, ha recibido lo que podemos llamar con la docencia de Domremy, una misión de allá arriba, y en el fondo para creedor obedecer á la inspiración ó cumplir el deber, es, en cierto modo, hacer eco de la voz divina.»

Pero añade luego Simeón Luce:

«La manera más ó menos espiritual de escuchar esta voz, es hija

del génio, del medio y de la educación»

Y con efecto, gracias al estudio que hace el historiador francés de la vida política, social y religiosa de la región habitada por Juana de Arco, encuentra en todos los elementos que explica el carácter exaltado que revistió el culto místico de la monarquía en la patria de Juana de Arco, a principios del siglo XV, al mismo tiempo que hemos tratado de reconstituir, merced a largas y laboriosas investigaciones, la historia de aquella vida lo rincón, durante los primeros años de la célebre heroína.

También, por primera vez, hemos de mostrar la influencia preponderante que los frailes más populares de la Edad Media, los mendicantes y los franciscanos, ejercieron en la especial devoción á la libertad de Orléans, y también en cierto modo, en su vocación trinitaria. Por último, en nuestra obra explicamos a qué causas obedece el que la idea de una intervención providencial en favor de Francia se encarnara, en tiempos de Juana de Arco, en el jefe de la milicia divina, en el arcángel Miguel, y no en otro personaje, ce este»

Para corresponder á estas promesas, aduce Simeón Luce copiosos documentos relativos al Gobierno del valle del Mosa en el siglo X V, á la familia de Juana de Arco, al culto profeso á San Miguel en la citada centuria, á los vírgenes de la intrépida guerrera á Neufchâtel, Vaucouleurs y Nancy, y á los dominicos de la corte de Borgoña y franciscano de la corte de Auvergne, y otros muchos datos que forman una colección de monografías, pues este nombre merece cada uno de los capítulos del eruditísimo libro de Simeón Luce.

AYUNTAMIENTO.

Al cabo de ayer asistieron doce señores concejales presididos por el Sr. Torre y algunos señores de la Junta de asociados.

Aprobadas por éstos las modificaciones introducidas en el proyecto de arbitrios extraordinarios y otros particulares dijeron lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Sr. Alcalde da cuenta de las comunicaciones cruzadas entre la Alcaldía y el presidente de la Sociedad Cooperativa, con motivo de la falta de alumbrado ocurrido la otra noche. Se acuerda pasen las comunicaciones á la comisión de alumbrado por si procede imponer multa.

Es autorizada la comisión de festejos para celebrar los próximos de Carnaval.

Acordóse pedir el reintegro desde 1865 de las cantidades satisfechas por concepto de gastos de antigua que seguía la legislación vigente no debe satisfacer el municipio.

Concediéronse dos pagas de toca á la viuda del serrano D. Agustín Alvarez.

Acordóse devolver la flanza que tenía presentada el contratista don Joaquín Gómez.

Coacuerda laprobación de cuentas, votando en contra de las del parque de salud el Sr. Rocafull.

La comisión de Fomento propone se adquieran varias obras.

El médico D. Antonio Mira solicita se le forme expediente de jubilación.

El Sr. Rocafull desea se insista cerca del Gobierno sobre la desaparición de la zona poética.

TELEGRAMA DE FABRA

Madrid 12 a las 5'50 de a.t.

En el Norte con copias devueltas.

Están interrumpidas las comunicaciones con Oriente.

En el Congreso termina la discusión sobre el proyecto de arrendamiento de tabacos.

Las noticias del extranjero son bellas.

El vapor «España» de la Compañía Transatlántica llegó ayer al H. M. —

vre.

Bolsa de Madrid. — 12 de Febrero

4 por 100 renta perpetua 62'15

4 por 100 amortizable 78'80

Obligaciones de Cr. 94'50

Bolsa de París. — 13 de Febrero

4 por 100 francés 77'15

Exterior español 60'75

Consolidados 10 g. 100'58.

Correo general.

Madrid 11 de Febrero.

Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Recien decretos disponiendo que el ministro de la Guerra cesó en el desempeño interino del ministerio de Mirón y se encargue el propietario D. Rafael Rodríguez Arias.

Gobernación. — Real orden declarando improcedente una providencia del gobernador de Baleares que suspendió en su cargo de la Diputación sobre prorroga de sesiones.

Arrendamiento de alumbrado. — Oficio del Ayuntamiento de San Sebastián impuesto al Alcalde de San Sebastián por el gobernador.

Fomento. — Real orden declarando el proyecto para la construcción de muro de cerramiento en el jardín del colegio de Franciscos.

— La sesión del Congreso de hoy ha comenzado á las trece menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de Sr. Capdepont.

Hoy se votó el proyecto de los tabacos.

— Esta mañana llegaron a Madrid los principios de Baviara con sus hijas. Los recibieron en la estación en majestad la reina, las infantas doña Isabel y doña Enriqueta y el infante D. Antonio.

SS. AA. permanecieron en Madrid dos ó tres días.

— Segundo telegramas de Roma, de origen muy autorizado, se sabe que Su Santidad ha mandado que por persona imparcial y calificada se eche una traducción italiana del folleto del Sr. Sarda y Salvany, últimamente aprobado por la Sagrada Congregación del Lídice.

— Tan brillante y concurrida como todos los jueves fué ayer a recepción de los infantes doña Enriqueta y D. Antonio viéndose desfilar por las salas del hotel de la Castellana en una buena parte de la sociedad madrileña.

— No es cierto que los republicanos gubernamentales hayan pensado ir a París a conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

— Parece que la nueva ley de empleados dará estabilidad a los destinos públicos y se contempla en lo posible que por medio de la política se improvisen altos puestos en la administración.

— Hoy publicará un bando la alcaldía, en el cual se dispone que todo perro que no haya sido inscrito en el padrón correspondiente, y esté sujeto al arbitrio que establecen anteriores bandos, será recogido y muerto por los delegados de la autoridad.

— Han sido muy aceptados por el público los tabacos «Cigarrillos con pura lata» (orientales y con-

chitas) que se han puesto a la venta en los establecimientos procedentes del contrato que, en el año 1882, ensayo, ha hecho el

Compañía general de Tabacos de España.

— Por iniciativa del señor obispo de Tuy se va a establecer en dicha ciudad una casa asilo que sirva de refugio a los sacerdotes pobres, habiéndose abierto con tal objeto una suscripción, que asciende ya a 45.818 reales.

— En un periódico de Málaga se publica un artículo criticando el expediente en España.

El autor del artículo dice que para agregar a la colonia Torre del Rio un haz de tierra, el expediente ha durado, en Hacienda desde 1883 hasta la fecha, gastando el total hasta quinientas pesetas, sin contar los disgustos innumerables, las ideas y tentativas a las oficinas y otras cosas.

Según la ley, el interesado no habrá gastado más que 75 céntimos de pesetas en un pie de papel.

— El cupo de 55.000 hombres llamados al servicio activo para el presente año, se ha distribuido de modo siguiente: a Ultramar, 6.734 hombres; a artillería, 5.077; a caballería, 5.981; a ingenieros, 1.460; a infantería de marina, 2.000; a administración militar, 350, a señales, 140 y a intendencia el resto.

— Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Oviedo 10

— Ha sido arrrollada y muerta en el acto por el tren correo descendente 461, a 82 metros de la boca superior de túnel núm. 23, la guardera de la casilla número 70.

Palma 10

— Desde anoche está nevando en las tres islas que componen esta provincia, cuyo hecho llama la atención por no haber ocurrido hace más de veinte y tantos años.

Accidente local y general.

Especiales de hoy.

1385. Don Diego Gutiérrez de los Ríos, señor de Fernan-Núñez, fundó la iglesia parroquia de la villa de su señorío, que en 1817, por mandato de don Fernando VII, fué erigida en Dacido.

1389. Carlos III el Nubia es coronado Rey de Navarra.

1472. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, fundó en la villa de Belmonte (Jaén) el convento de Franciscos, cuyo hermano pertenece hoy al Convento de la Buena Vista. Cerró en este convento estuvo encerrada doña Juana la Beltraneja, que después fué trasladada al convento de Belmonte, propiedad hoy de la ex-emperatriz de los franceses.

1808. Entraron los franceses en Barcelona.

1820. El duque de Berry es agasajado al salir del teatro de la Ópera de París.

1837. Se suicida en Madrid en la calle de Santa Clara, número 3, el notable escritor don Francisco José de Larra (Figaro).

1872. Es asesinado en la India Mayn.

— Academia de Ciencias y Letras. — Véase celeste. Se convocó un concurso de literatura en que el señor don Tomás de Cáritas dio a conocer su expediente en las horas sus inspiraciones poéticas de varios géneros quegradaron sobremanera, produciendo gran estimación entre los concurrentes, de los cuales fueron sus recompensas a ingeniosos poetas.

— Paseo. — En el muy ameno de las Delicias ejecutará esta tarde, de dos y media a cuatro y media, las siguientes composiciones la brillante banda de Artillería:

1.º *Cádiz*, paso doble. — Chueca.

2.º *Fantasia del Fausto*. — Gounod.

3.º *Andante, La Gratitud*. — Broca.

4.º *Danza de las Bacantes*. — Gounod.

5.º *Juan Palomo*, paso doble. — Broca.

— Clavala. — Ante una numeros

Página de Cádiz.

Parce que la hermosa joven estaba en relaciones con el hijo del carpintero del convento, un guapo mozo, que al concretada la fuga el manzanebo adquirió un trabajo en Reus para el objeto de su cariño. Afidase que una vez puestos en salvo, la amante pareja, sin pararse en barres como vulgarmente se dice, arreglaron sus asuntos de tal modo que a estas horas se hallan casados civil y canonicamente con todo el decorado que requiere tan interesante espectáculo.

Efectos timbrados.—He aquí nota de los sujetos del almacén de Rentas estancadas de esta capital.

49308 sellos de comunicaciones de cinco céntimos, su valor 2405 40 pesetas

373857 sellos de quince céntimos, su valor pesetas 5678 55

2300 sellos de veinte céntimos su valor pesetas 463

2957 sellos de veinticinco céntimos su valor pesetas 7489 25

174100 sellos de treinta céntimos su valor pesetas 52200

4887 sellos de cuarenta céntimos su valor pesetas 1954 80

66 sellos de cincuenta céntimos su valor pesetas 33

2375 sellos de setenta y cinco céntimos su valor pesetas 1781 25

5483 sellos de peseta su valor 5383

296 sellos de cuatro pesetas su valor 1184

287 sellos de diez pesetas su valor 2870

73950 sellos especial móvil de diez céntimos su valor pesetas 7395

Valor total de los efectos timbrados pesetas 1393 4 25

Honor merecido.—En sesión cebrada el dia 25 de Enero anterior por el Ayuntamiento de Tarifa, se acordó declarar hijo preceptor de aquella ciudad al señor don Alonso Alvarez de Toledo y Carro conde de Niebla por los servicios prestados durante el célebre y otros de reconocida utilidad para dicha población.

Donativo.—La compañía transatlántica ha regalado para el museo de la escuela preparatoria de Artes y Oficios establecida en el Hospicio de Cádiz, un mostruario completo de modelos de efectos náuticos construidos en el dique que dicha compaña tiene en el Trocadero, y además un magnífico torno.

SALUD Á TODO, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa, ha una de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábigo.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos amargor de boca, acidias, pituitas, náuseas, erupciones, estremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S e Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestret, del duque de Plaskov, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Dales, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura num. 69.924.—Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868, la 12 a.s. en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultados, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su decidida era tal, que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomar la Revalenta del Barry. Desde entonces se ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere no padeció casi mas—De Chasselles, condesa de Gourges.

Cura num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estremimiento de 52 años.—Núm. 46.210. El sr. Doctor médico Mañón, de una gastritis e irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estremimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía, y estremimiento Núm. 49.522 Dr. Baldwin, de agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sie irriter, y economiza 50 veces su precio a medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luere y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topaiza, Pérez y Moyano, calle de Alfonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Queen Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España «Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

No hay toc, resfriado, bronquitis, ni afecion alguna al pecho que no sea inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos, los expectorales es y el mas seguro e inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Depósito general en España para la venta el por mayor, señores do: Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se hace de venta en las principales farmacias y droguerías.

«Hidor» Holloway.

Las muertes actuales causadas por la diarrea y otras enfermedades de los intestinos son deplorablemente numerosas, pero el efecto de que se dio en el género indicado puede ser curada por los famosos hidros Holloway, atestiguado por miles a quienes la experiencia les ha hecho conocer. Bien sea que el mal tenga por origen alguna supresión individual de la respiración, bien provenga de la exposición súbita a frío ó de tomar el paciente alimento indigestibles ó frío los andas etas hidros constituirán toda irritación intestinal, alivian a los que padecen tertíos de tristezas, remueven la fatiga y neutralizan toda propensión al cólera morbo. Las Pilulas Holloway, sonadas a la primera aparición del desorden, producen inmediatamente relajación, beneficiosa e impedían que la diarrea se convirtiera en disentería ó en la terrible peste arriba mencionada.

El que suscribe, dr. en Medicina y Cirugía, miembro de la Sociedad Cooperativa «La Caridad»

Certifico: Quedo desde hace dos años vengo con bastante frecuencia a la «Casa de Coto», sobre todo en los días, en los que tan bien resultado he obtenido, que me encuen a sus huecos principios, lo agrado e para su administración animo a los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon a 14 de diciembre de 1885

Dr. Gabriel J. Blanquera, Girona.

bra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luere y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topaiza, Pérez y Moyano, calle de Alfonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Queen Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España «Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

No hay toc, resfriado, bronquitis, ni afecion alguna al pecho que no sea inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos, los expectorales es y el mas seguro e inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Depósito general en España para la venta el por mayor, señores do: Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se hace de venta en las principales farmacias y droguerías.

«Hidor» Holloway.

Las muertes actuales causadas por la diarrea y otras enfermedades de los intestinos son deplorablemente numerosas, pero el efecto de que se dio en el género indicado puede ser curada por los famosos hidros Holloway, atestiguado por miles a quienes la experiencia les ha hecho conocer. Bien sea que el mal tenga por origen alguna supresión individual de la respiración, bien provenga de la exposición súbita a frío ó de tomar el paciente alimento indigestibles ó frío los andas etas hidros constituirán toda irritación intestinal, alivian a los que padecen tertíos de tristezas, remueven la fatiga y neutralizan toda propensión al cólera morbo. Las Pilulas Holloway, sonadas a la primera aparición del desorden, producen inmediatamente relajación, beneficiosa e impedían que la diarrea se convirtiera en disentería ó en la terrible peste arriba mencionada.

El que suscribe, dr. en Medicina y Cirugía, miembro de la Sociedad Cooperativa «La Caridad»

Certifico: Quedo desde hace dos años vengo con bastante frecuencia a la «Casa de Coto», sobre todo en los días, en los que tan bien resultado he obtenido, que me encuen a sus huecos principios, lo agrado e para su administración animo a los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon a 14 de diciembre de 1885

Dr. Gabriel J. Blanquera, Girona.

«CREME SIMON

NUEVO

Cold-Cream especial

Que Blanquea y Suaviza el cutis.

MARAVILLOSO

PAR LA TOILETTE diaria

Soberano

contra todas las Afecciones de la Piel

ocasionadas por el SOL, las brisas del MAR o el FRIÓ.

De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.

J. SIMON, 36, r. de Provence, PARIS

En 2 flz. D. J. SQUIN R. y. Ro. 10. 10

Antigüedades.

Llegaron al Hotel de Paris los señores Hamburger, de Utrecht (Holanda,) para romper a precios más altos antigüedades de varias clases, como porcelana, bronces, tapicerías, objetos de oro y plata, esmaltes, abanicos, etc. etc.

Ha que se llevó, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Bazar Gaditano.

Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronces, lámparas, relojes, canelabros, básculas, herrejas, papel pintado, artículos de piel, encuadernación, juguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.

Bragueros Fondos

Villa.—G. laete i. con uñas y despacho, calle San Francisco, número 19, principal, frente al s. n. Lastortes.—Variado surtido y fajas.

Sección religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Domingo de Sexagesima San Benito martir de Huérguina y Santa Beatriz de Riobó Rizzi y San Órdago San Martín Papá, y m.

Inauguración parroquia visitando cinco altares uno cinco veces cada vezas plenarias en las iglesias del Orden de Santo Domingo de Guzman

SANTO DE MAÑANA.

San Valentín, presbítero y mártir romano, padre de los pobres, y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador español, patrón de Almuñécar del Campo.—En Córdoba San Ramón de Peñafiel y confesor.—En la Seo de Urgel Santos Vida, Felicita y Zenón maestres.

Absolución general en las iglesias de la Trinidad y Merced y por el beato Juan Bautista.

Liturgia.

Oficio y misa de la Dominga.—Rito doble y segunda clase color morado u violeta.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. San Agustín, profeta. San Gregorio II, Papa.—San Luciano, obispo / San Estebán Abad.—San Juan, m. y Santa Victoria.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.—San Dionisio mártir.—San Antonino abad.

Liturgia.

Como en Cádiz.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la Iglesia de San Agustín. Misa en la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta en este turno de Jubileo a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Misas cantadas.

A las ocho en el Sagrario de la Catedral.

A las once en las parroquias diocesanas y Castronuño.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral predicando el Ilmo. Señor Don don Francisco García Camero.

Últimas misas rezadas.

A las doce en la Santa Iglesia Catedral Rosario, San Antonio y San Lorenzo. En el Carmen, San Agustín, San Francisco y San Pablo.

A una en San Juan de Dios.

Las cinco y media de la tarde ejercicios de los Siete Dolores de San José predicando el señor don Francisco de P. Fernández.

A las oraciones los mismos ejercicios en el R. S. R. S. R.

CULTOS DE MAÑANA.

OBISPADO DE CÁDIZ.

Liturgia.

Oficio y misa. B. a. J. J. Bautista de la Concepción.—R. o. obispado de Cádiz.

Almuerzo.—FEBRERO.

(28 DIAS.)

Martes 1 | 8 | 15 | 22 |

Miércoles 2 | 9 | 18 | 23 |

Jueves 3 | 10 | 17 | 24 |

Viernes 4 | 11 | 18 | 25 |

Sábado 5 | 12 | 19 | 26 |

Domingo 6 | 13 | 20 | 27 |

Lunes 7 |

La Palma de Cádiz

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que aquejan la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento igual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre y impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuelan las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LA RIOJANA,

Gran fábrica de chocolate á vapor
de los señores López hermanos.

DIRECCIÓN Y CASA PRINCIPAL,
MÁLAGA.

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ

La gran expectación que viene mereciendo en toda la Península nuestro chocolate nos obligó a establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos más apartados de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan grande crédito es debido a que los artículos que empleamos son los más superiores y exactos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuya situación nuestra fábrica, la cual cuenta con las mayores maquinarias consideradas hasta la fecha.

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser pernos sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, a los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs. libra.



MELROSE

RESTAURADOR

FAVORITO DEL LIBRETO.

Es positivo que restaura las canas, cabillos blancos ó marrones á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de los tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Perfumerías de Ley, Rosario 10, y Duque de Tetuan 20.

ENOLATURO PADRÓ

R-GENERATIVO Y DÉPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar herpes en sus variedades: escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la debilidad de la sangre y sus malas humoradas. Lo recomiendan los médicos por ser altamente y reconstruyente más eficaz, y el público lo toma por ser el dépurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

PAPEL BAYARD-BAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las farmacias y la Compañía Universal, Preciados, 62, Madrid.



OPRESIONES

TOS.

CATARROS.

CONSTIPADOS.

ASMA CURADAS

CIGARROS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso y facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Escribir esta firma: J. ESPIC.)

Venta al por mayor: J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, imprescindible para las personas que quieren dedicarse a esta industria.

— En la Ilustración: HERMANA LACHAPELLE,

J. BOULET & C°, Sucesores, 31, rue Bolíod, París.

(1844 Feuburg Poissonniers, 144) — PRECIO: 6 FRANCOS

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON

Hipoftálmico de Cal y de Sosa.

Es un agradable al paladar como la leche.

Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipoftálmicos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofularia.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

NUEVO TRATAMIENTO Y CURACIÓN

DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DEL PECHO, ANEMIA,

DIARREA CRÓNICA, PERÍSTO DEL APÉNDICE, ETC.

VINO PEPTONA CATILLON

CARNE ASIMILABLE Y FOSFATO, PEPTONA FOSFATADA.

ALIMENTO DE LOS ENFERMOS QUE NO PUEDEN DIGERIR.

PODEROSO REPARADOR DE LAS FUERZAS DEBILITADAS

POr EDAD, FATIGA, FIEBRES, CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS, DE LOS JÓVENES, AMAMANTAMIENTO, ETC., ETC.

PARIS, Boulevard St. Martin, 3

y en todas las Farmacias.

Algunas oficinas en los Hospitales de París y de Málaga.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1878 y 1885.